



Colegio Belén O'Higgins  
"Haciendo realidad la esperanza"

# Colegio Belén O'Higgins

## CUENTA PÚBLICA ANUAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y LA GESTIÓN ACADÉMICA AÑO ESCOLAR 2023

Corporación Educacional Martin Lutero Rut: 65.374.330-0

Colegio Belén O'Higgins

Resolución Exenta N°1587 del 14/04/1986

R.B.D.: 11952-0

[www.belenohiggins.com](http://www.belenohiggins.com)



## **1.- Descripción del establecimiento educacional**

El Colegio Belén O'Higgins, creado en 1996, es una escuela Básica ubicada en la Villa O'Higgins de la comuna de La Florida como resultado de la acción social y diacónica de la Congregación La Reconciliación de la Iglesia Evangélica Luterana en Chile. Su Corporación Educacional Martín Lutero actúa como sostenedora del Colegio. El establecimiento es un colegio enclavado en un sector de alta vulnerabilidad social con un alto porcentaje de alumnos prioritarios. Abarca educación parvularia y educación básica hasta 8º año en jornada escolar completa diurna, y Educación para Jóvenes y Adultos en jornada vespertina.

El Colegio Belén O'Higgins, es un colegio integrativo que se identifica con los valores cristianos y la vocación de formar personas integrales. Está orientado al desarrollo de experiencias educativas integrales y de calidad que contribuyan a que nuestros estudiantes desarrollen sus capacidades de integración a una sociedad democrática que les permita colaborar en la construcción de una sociedad más digna y justa para todos.

Datos Generales:

Sostenedor:	Corporación Educacional Martín Lutero
Director:	Alexander Wilckens (interino)
Inspector General:	Arturo Avendaño
Jefe U.T.P.:	Carmen Gloria González (interina)
Docentes:	35
Educadoras de párvulos:	2
Inspectores:	2
Encargado de Enlace:	1
Asistentes de educación:	4
Administrativos:	3
Auxiliares:	8
Psicólogo:	1
Encargada UDPA	1
Encargada Biblio CRA	1
Total cuerpo de funcionarios:	58



## **2.- Gestión Pedagógica**

### **2.1- Calendario escolar y plan de estudios**

El calendario escolar comprende un año lectivo de 38 semanas de clases con período de vacaciones invernal, y comprende actividades educativas y formativas que dan cumplimiento a la carga horaria mínima establecida por los planes de estudio en modalidad de jornada escolar completa.

Inicio año escolar:

- Inicio de actividades docentes: 03.03.2023
- Inicio año lectivo estudiantes Prekinder a 8º Básico: 06.03.2023
- Inicio año lectivo estudiantes jornada Vespertina EPJA: 06.03.2023

Cierre año escolar (con fechas recuperadas):

- Cierre año escolar estudiantes Prekinder a 8º Básico: 13.12.2023
- Cierre año escolar estudiantes jornada vespertina EPJA: 01.12.2023.

### **2.2.- Priorización curricular**

Durante el año 2023 en nuestro Colegio se trabajó con el plan de priorización curricular en el marco de la política de Reactivación Integral de Aprendizajes establecida por el Ministerio de Educación. De acuerdo con esto se desarrolló el plan de estudios completo en todos los niveles con su respectiva profundización.

La Priorización Curricular corresponde a un proceso técnico-curricular que prioriza, clasifica y promueve la integración de los aprendizajes definidos en el currículum vigente. Se orienta en torno a cuatro principios:

1. El primero de ellos es abordar los aspectos de bienestar, convivencia y salud mental en las comunidades educativas.
2. En segundo lugar, está el principio de contextualización, entendida como un proceso de toma de decisiones realizadas por las instituciones educativas y los equipos docentes respecto del currículum prescrito.
3. El tercer principio orientador es la profesionalidad docente, que releva el rol reflexivo y activo del profesorado y equipos pedagógicos en la gestión curricular.
4. Finalmente está el principio de la integración de aprendizajes que favorezcan experiencias de aprendizaje más profundas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que se está aplicando en nuestro establecimiento educacional.

Los aprendizajes curriculares se clasifican en tres categorías:

- aprendizajes basales,
- aprendizajes complementarios, y



- aprendizajes transversales

A partir de esto, la priorización curricular promueve la integración de aprendizajes al interior de una asignatura, entre dos o más asignaturas, o con Aprendizajes Basales de años anteriores, de acuerdo con las decisiones curriculares de los equipos técnicos y pedagógicos.

### **2.3.- Programa de Mejoramiento Educativo (PME)**

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) organiza la planificación estratégica del establecimiento educacional de manera sistémica e integrada con los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los y las estudiantes. Su objetivo es el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, mediante un conjunto de fases articuladas por las cuales se debe transitar permanentemente para mejorar la gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Durante el año, a medida que avanza la implementación del plan y sus acciones, se informa a la comunidad escolar, y al final del período se mide el impacto que las diversas acciones han tenido en el proceso de aprendizaje y mejoramiento educativo.

El PME se organiza en diversas áreas, que se detallan a continuación.

#### **2.3.1.- Gestión pedagógica**

Esta área tiene como objetivo ejecutar estrategias de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico, que contribuyan en la mejora de las prácticas docentes, la reflexión y construcción de saberes de manera conjunta, para impactar favorablemente en el aprendizaje de los y las estudiantes.

#### **Acciones:**

<b>Gestión Pedagógica</b>	
1	<b>Sistema administración académica integral</b>
2	<b>Apoyo en el aula.</b>
3	<b>Biblioteca escolar CRA.</b>
4	<b>Acompañamiento de aula y retroalimentación.</b>
5	<b>Plan de acompañamiento e incentivo escolar.</b>
6	<b>Apoyo a los estudiantes atendiendo a la diversidad</b>
7	<b>Salidas pedagógicas</b>



### **2.3.2.- Gestión Liderazgo**

El área de Liderazgo implica un trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional. El sostenedor, equipo directivo y de gestión trabajan para la toma de decisiones, mediante una metodología de trabajo basada en la programación de reuniones, estrategias e indicadores que midan el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PEI y en el PME y ayuden a la mejora de resultados en el corto, mediano y largo plazo.

#### **Acciones:**

<b>Gestión Liderazgo</b>	
8	<b>Planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</b>
9	<b>Agenda de trabajo colaborativo con el quehacer pedagógico.</b>
10	<b>Fortalecer la identidad y pertenencia de la comunidad educativa en el establecimiento.</b>
11	<b>Cuenta Pública Belén O'Higgins.</b>

### **2.3.3.- Convivencia Escolar**

El área de Convivencia Escolar tiene como objetivo promover contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa que se enmarquen en un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento y propende al desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, apoyándose en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura.

#### **Acciones:**

<b>Convivencia Escolar:</b>	
12	<b>Orientación educacional para el desarrollo integral.</b>
13	<b>Valores democráticos, ciudadanos y de identidad institucional.</b>
14	<b>Actividades propias de la cultura escolar.</b>
15	<b>Apoyo a la planificación y comunicación al hogar.</b>
16	<b>Apoyo a la salud integral (Unidad de primeros auxilios UDPA).</b>
17	<b>Apoyo socioemocional a nuestra comunidad.</b>



#### **2.3.4.- Gestión de Recursos**

El área de Gestión de Recursos tiene como objetivo asegurar, en conjunto con el sostenedor, los recursos humanos, financieros y educativos necesarios que propicien el adecuado funcionamiento de la institución escolar, lo que significa brindar las condiciones necesarias para que los procesos de mejoramiento ocurran.

#### **Acciones:**

<b>Gestión Recursos Humanos, educativos y Financieros.</b>	
18	<b>Recursos financieros, educativos y humanos.</b>
19	<b>Capacitación del personal docente</b>
20	<b>Apoyo al mejoramiento de la actividad física pedagógica (Materiales educación física)</b>
21	<b>Materiales fungibles.</b>
22	<b>Mejoramiento de la infraestructura de red y equipamiento TIC</b>
23	<b>Mejoramiento espacios educativos</b>
24	<b>Material de aseo y resguardo sanitario.</b>

#### **2.4.-Resumen de gestión pedagógica:**

- Plataforma Napsis: apoyo en el proceso pedagógico con entrega de herramientas para el seguimiento en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.
- Recursos humanos con asistencia al aula de primero y segundo básico.
- Plan lector: apoyo a las metas de aprendizaje de lecto-escritura de los y las estudiantes con compra de libros y la metodología Rabanus.
- Acompañamiento al aula focalizado en la detección de las necesidades de los y las estudiantes.
- Acompañamiento a los estudiantes y familias para disminuir las brechas pedagógicas de aquellos estudiantes en riesgo de repitencia y bajo rendimiento escolar.
- Mentoría con docentes del mismo establecimiento con más experiencia pedagógica, para acompañar a quienes participan de la evaluación docente ministerial, para potenciar su desarrollo profesional docente.
- Elaboración y ejecución de todos los procesos y etapas del PME: planificación, seguimiento, monitoreo, verificación y evaluación.
- Planificación anual con actividades pedagógicas, consejos de Grupo Profesional de Trabajadores, reuniones individuales con los y las docentes, reuniones con profesionales del Plan de Integración Escolar.



- Implementación de plan de trabajo anual 2023, con jornadas de análisis, difusión y reflexión del Proyecto Educativo Institucional.
- Programa Habilidades para la Vida (HPV) articuladas con las clases de orientación a través de actividades que respondan a las necesidades y el bienestar de los y las estudiantes, docentes, equipo de gestión y familias.
- Participación y constitución de directivas de cursos, Centro de Alumnos/as y otras instancias que aseguren la identidad institucional.
- Centro de Padres y Apoderados: conformación del primer Centro de Padres y Apoderados democráticamente electo, y participación activa a través de reuniones, actividades propias del establecimiento, incentivando e involucrando a las familias en el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.
- Encuentro y participación de los diversos miembros de la comunidad educativa en un marco de respeto, afecto y sana convivencia, con actividades propias de la cultura escolar, hito en la formación de los estudiantes.
- Unidad de Primeros Auxilios, proporcionando un lugar seguro de atención para toda la comunidad educativa, para atender cualquier evento como; accidentes escolares, derivaciones a centros de salud, etc.
- Apoyo socioemocional fue orientado a satisfacer las necesidades de la salud mental de la comunidad educativa Belén O'Higgins, por medio de la institución externa "Centro de atención Profesional de niños y adolescentes "CESANA".
- Recursos humanos, educativos y financieros, apoyo y funcionamiento del establecimiento en las diferentes áreas de gestión del Plan de Mejoramiento Educativo.
- Perfeccionamiento y capacitaciones para el desarrollo profesional docente.
- Compra de material fungible escolar para apoyar la gestión docente en el aula.
- Recursos digitales y mejoramiento en los sistemas de comunicación, mediante la mantención y ampliación del sistema de red y creación de perfiles institucionales en redes sociales.
- Mejora de las condiciones físicas y materiales en las que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, brindando comodidad y seguridad a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Protección personal, aseo, sanitización Emex y equipamiento necesario para las condiciones mínimas de limpieza y desinfección necesarias para el bienestar de toda la comunidad educativa y la entrega de insumos a toda la comunidad educativa.

### **3.- Cuenta financiera 2023**

#### **3.1.- Situación general**

Los estados financieros de la Corporación Educacional Martín Lutero y de su Colegio Belén O'Higgins, cuyos ingresos como establecimiento particular subvencionado provienen exclusivamente de las subvenciones estatales, están afectados por la estafa de que fue objeto en 2016 y que altera sus resultados año tras año con saldos negativos que no son posibles de acreditar.



Colegio Belén O'Higgins  
*"Haciendo realidad la esperanza"*

En el ejercicio 2023 el Colegio tuvo **ingresos** fiscales por concepto de subvenciones por **\$789.394.318,-**. En el mismo período los **egresos** sumaron **\$791.947.481,-**. Como resultado del ejercicio se constata un **déficit** de **\$-2.533.163,-**.

El resultado negativo se explica por los descuentos de subvención relativos al bajo promedio de asistencia (inferiores al 85% exigido) que presentaron nuestros estudiantes y por los montos descontados derivados de la estafa mencionada.

El siguiente cuadro muestra el resumen financiero general de acuerdo con lo rendido a la Superintendencia de Educación:

	General	Mantenimiento	SEP	PIE	Suma	
Saldo Inicial	\$ 357.392	\$ -	\$ 1.231.320	\$149.946.687	\$ 151.535.399	
Ingresos Fiscales	\$498.310.268	\$ 5.915.644	\$177.286.231	\$107.882.175	<b>\$ 789.394.318</b>	
Otros Ingresos	\$ 37.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.000.000	
Ingresos IxGNA	\$ 261.229	\$ -	\$ 39.787.285	\$ 25.152.400	\$ 65.200.914	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$535.928.889</b>	<b>\$ 5.915.644</b>	<b>\$218.304.836</b>	<b>\$282.981.262</b>	<b>\$1.043.130.631</b>	
Remuneraciones y Leyes Sociales	\$524.310.279	\$ -	\$ 77.668.803	\$ 75.885.501	\$ 677.864.583	
Libro de Compras y Honorarios	\$ 81.534.735	\$ 5.915.644	\$ 93.191.417	\$ 3.441.102	\$ 184.082.898	
	\$ -70.000.000				\$ -70.000.000	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$535.845.014</b>	<b>\$ 5.915.644</b>	<b>\$170.860.220</b>	<b>\$ 79.326.603</b>	<b>\$ 791.947.481</b>	<b>\$-2.553.163</b> Resultado del ejercicio
<b>SALDO POR RENDIR 2023</b>	<b>\$ 83.875</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 47.444.616</b>	<b>\$203.654.659</b>	<b>\$ 251.183.150</b>	<b>En contra producto de estafa 2016</b>
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Nuevo Saldo por Acreditar</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 47.444.616</b>	<b>\$203.654.659</b>	<b>\$ 251.099.275</b>	
<b>SALDO BANCO</b>	<b>\$ 19.320.399</b>				<b>\$ -231.778.876</b>	
Cuenta BICE	\$ 1.457.567					
Cuenta BancoEstado	\$ 1.083.243					
Santander	\$ 16.779.589					

### 3.2.- Detalle comparativo de gastos

En cuanto a los gastos, la siguiente tabla muestra los gastos más relevantes en perspectiva comparativa con los años anteriores:





Colegio Belén O'Higgins  
*“Haciendo realidad la esperanza”*

DETALLE	2019	2020	2021	2022	2023
<b>DESCRIPCION</b>					
REMUNERACIONES DEL PERSONAL	\$437.906.149	\$529.040.514	\$513.411.999	\$548.593.797	\$607.239.111
ARRIENDO DEL INMUEBLE	\$34.596.326	\$47.416.284	\$47.280.000	\$27.680.000	\$14.400.000
<b>GASTOS DE OPERCION</b>					
MATERIALES DE OFICINA	\$5.125.713	\$2.459.838	\$3.972.318	\$4.049.644	\$5.235.740
REPRODUCCION DE DOCUMENTOS					
REPARACIONES Y REMODELACIONES					
INSUMOS COMPUTACIONALES	\$2.133.194	\$279.980	\$542.890	\$3.494.099	\$3.199.234
GASTOS PUBLICACIONES Y AVISOS					
MATERIAL Y UTILES DE ASEO	\$796.450	\$5.286.687	\$8.390.468	\$9.398.253	\$0
PUBLICIDAD					\$153.316
CALEFACCION	\$2.014.019				\$0
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$15.234.114	\$16.622.562	\$20.746.156	\$30.685.184	\$19.386.881
GTOS ASOCIADOS A DILIGENCIAS BANCARIAS	\$251.856	\$298.512		\$509.301	\$1.471.159
<b>GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO</b>					
TEXTOS					
EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS	\$2.205.263	\$3.750.000	\$3.750.000	\$3.750.000	\$7.152.930
EQUIPOS REVISORES DE PRUEBA		\$2.451.400			
EQUIPOS MULTICOPIADORES					
EQUIPOS DE AMPLIFICACION Y SONIDO					
ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS			\$14.816.095	\$11.272.820	\$0
<b>GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>					
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$364.970			\$6.583.500	
INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTISTICOS	\$8.102.700				
MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS	\$849.971			\$9.624.356	\$9.342.188
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$1.445.232				\$10.831.732
EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$7.775.880	\$2.179.858			
OTROS GASTOS EN RECURSO DE APREDIZAJE	\$853.450	\$408.000		\$1.649.600	\$3.610.109
<b>GASTOS EN CONSTRUCCION Y MANTENCION DE INFRAESTRUCTURA</b>					
MANTENCION Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	\$14.806.783	\$1.200.000	\$15.207.445	\$18.042.276	\$28.205.498
INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMUNACION Y SISTEMAS DE CALEFACCION	\$424.848	\$496.078	\$2.750.656	\$512.283	
PINTURA					
REPARACION Y/O MANTENCION DE ESPACIOS SANITARIOS	\$3.030.000	\$3.921.930	\$2.655.005	\$9.398.253	
<b>SERVICIOS BASICOS</b>					
INTERNET					
AGUA	\$3.567.734	\$1.456.351	\$978.421	\$4.146.610	\$2.225.920
GAS					\$715.228
ELECTRICIDAD	\$3.567.734	\$1.456.351	\$1.106.878	\$7.851.995	\$4.562.574
SERVICIOS DE CORRESÓNDENCIA (CORREOS)	\$5.345	\$98.367			\$10.960
TELEFONIA (MOVIL Y FIJA)	\$1.077.569	\$763.064	\$1.548.617	\$9.245.174	\$11.265.961
<b>ASESORIA TECNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACION Y ORIENTACION</b>					
SERVICIOS GENERALES	\$761.048		\$17.332.015	\$8.469.920	\$11.697.988
GTOS ADICIONALES EN ALUMNOS	\$239.400				
UNIFORME Y VESTUARIO					
OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$6.907.062				\$13.835.253
EVALUACION DIAGNOSTICA Y CONTRATACION DE APOYODE ESPECIALISTA			\$5.119.837	\$3.200.000	\$2.059.781
UTILES ESCOLARES					
ARRIENDOS PLATAFORMA EDUCATIVA					
GASTOS MANTENCION Y REPARACION DE BIENES MUEBLES	\$5.949.186				
GASTOS MANTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES					
<b>IMPLEMENTACIONDE ESPACIOS NUEVOS</b>					
CONSTRUCCION DE ZONAS O PATIOS DE RECREACION	\$55.000.000	\$35.511.158			
MANTENCION Y/O REPARACION DE ESPACIOS RECREATIVOS					
	<b>\$614.991.995</b>	<b>\$655.096.934</b>	<b>\$659.608.800</b>	<b>\$718.157.065</b>	<b>\$756.601.563</b>



#### **4.- Matrícula, promoción y otros datos relevantes 2023.**

RESULTADOS COLEGIO BELÉN O'HIGGINS 2023.

N°	Curso	MATRICULA	PROMOVIDOS	REPROBADOS	RETIRADOS	ASISTENCIA
1	Pre-Kinder A	22	22	0	4	70%
2	Kinder A	24	24	0	4	77%
3	Primer Año A	32	30	2	3	78%
4	Segundo Año A	31	31	0	3	81%
5	Tercer Año A	31	31	0	2	82%
6	Cuarto Año A	30	29	1	1	76%
7	Quinto Año A	30	30	0	2	84%
8	Sexto Año A	33	33	0	1	83%
9	Séptimo Año A	28	28	0	2	85%
10	Octavo Año A	25	25	0	0	83%
11	1° y 2° Medio A	11	8	3	10	27%
12	3° y 4° Medio A	20	17	3	14	36%
TOTAL		317	308	9	46	75%

- Índice de vulnerabilidad: 89,88%
- Concentración de alumnos/as prioritarios/as: 74,85%

#### Resultados SIMCE:

Gracias a los refuerzos académicos y la orientación pedagógica a una enseñanza inclusiva y orientada hacia aprendizajes basados en proyectos (ABP), nuestros estudiantes están logrando alzas sostenidas en los resultados SIMCE.

4° Básico	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2022	2023
Lectura			229	251	240	205	252	269
Matemática			220	229	218	207	239	247

Estos resultados condicionan la categoría de desempeño de nuestro establecimiento, que puede por fin salir de la categoría *Insuficiente* para pasar a la categoría *Medio-Bajo*.



## **5.- Programa de Integración Escolar**

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, y tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

Por medio del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para las(os) estudiantes.

Estudiantes atendidos en el programa durante 2023:

<b>N°</b>	<b>Diagnóstico Diurno</b>	<b>Cantidad de Estudiantes</b>
1	Trastorno Específico del Lenguaje (NEET)	18
2	Dificultades Específicas del Aprendizaje (NEET)	11
3	Funcionamiento Intelectual Límite ( NEET)	20
4	Discapacidad Intelectual Leve (NEEP)	13
5	Trastorno del Espectro Autista (NEEP)	5
6	Trastorno déficit atencional (NEET)	2
	TOTAL, ALUMNOS ATENDIDOS >	69

<b>N°</b>	<b>Diagnóstico Vespertino</b>	<b>Cantidad de Estudiantes</b>
1	Trastorno Específico del Lenguaje (NEET)	0
2	Dificultades Específicas del Aprendizaje (NEET)	10
3	Funcionamiento Intelectual Límite ( NEET)	0
4	Discapacidad Intelectual Leve (NEEP)	0
5	Trastorno del Espectro Autista (NEEP)	0
6	Trastorno déficit atencional (NEET)	0
	TOTAL, ALUMNOS ATENDIDOS >	10



## **6.- Consejo Escolar 2023**

El Consejo Escolar se reunió en sus cuatro sesiones ordinarias y dos extraordinarias. Sus integrantes fueron:

<b>INTEGRANTES</b>	<b>NOMBRE</b>
Director (a) Establecimiento Educacional	<b>Alexander Wilckens Ureta</b>
Sostenedor o Representante Legal	<b>Karl Böhmer Muñoz</b>
Representante Centro de Padres y Apoderados	<b>Yaneth Cantillana González</b>
Representante Centro de Alumnos	<b>Anahís Fuentealba Farías</b>
Representante Docentes	<b>Cecilia Condori Henríquez</b>
Representante Asistentes de la Educación	<b>Yessica Tapia</b>
Coordinador Convivencia Escolar	<b>María José Ortíz Ortíz</b>

En La Florida, marzo 2024

**Alexander Wilckens**

Director

Colegio Belén O'Higgins

E-Mail: [director@belenohiggins.cl](mailto:director@belenohiggins.cl)

Tel: +56 (2) 64659610

